

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

30 de Enero de 2019

ASISTENTES

Presentes: 22
Total: 37
Quorum: 59,46%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecano)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart.)

Excusan su asistencia

Arana Jiménez, Manuel (S. Depart.)
Borrego Ferrer, Cristobalina (Alumna)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta de enero de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas II del Edificio de Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 16 de octubre y extraordinaria de 9 de noviembre de 2018.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro.
- Punto 5º. Aprobación si procede, de los límites de alumnos para el curso 2019/20 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Punto 6º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los títulos de nuestro Centro.
- Punto 7º. Informe sobre la nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, en el estamento de alumnos.
- Punto 8º. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Premio Extraordinario de los distintos Títulos de nuestro Centro.
- Punto 9º. Informe sobre primera adjudicación de Prácticas de Empresa.
- Punto 10º. Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2018/19.
- Punto 11º. Aprobación, si procede, contrato programa 2019.
- Punto 12º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la planificación docente en las fechas de exámenes.
- Punto 13º. Aprobación, si procede, sobre el Plan de movilidad de la Facultad.
- Punto 14º. Aprobación, si procede, sobre cambio de adscripción solicitado por la profesora Dª Paula Lechuga.
- Punto 15º. Aprobación, si procede, sobre cambio en la escala de la rúbrica del Trabajo Fin de Grado.
- Punto 16º. Aprobación, si procede, del Informe sobre orientación profesional (RSGC- P03-03) de los títulos de nuestro Centro.
- Punto 17º. Asuntos de Trámite y urgente.
- Punto 18º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 16 de octubre y extraordinaria de 9 de noviembre de 2018.

No se había recibido ninguna alegación al acta de la sesión anterior. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Junta de Facultad ordinaria figura en el Anexo nº1.

Entre los temas comentados en la reunión podemos destacar los siguientes:

- Caída importante en cuanto al número de alumnos de nuevo ingreso en la Titulación de Turismo y de Gestión y Administración Pública.
- Rechazo del Grado de Comunicación Audiovisual por parte de la Junta de Andalucía.

Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiada las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 2) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro.

Solicitan reconocimiento de prácticas curriculares los siguientes alumnos:

- Mercedes Prado Alcalde. Grado en MIM
- José Ramón Fernández Naranjo. Doble Grado MIM y Turismo.
- Joaquín Gargallo Outón . Doble Grado en Publicidad – MIM.

Se aceptan.

Además, la alumna Carmen Argudo Toro, había realizado un recurso de alzada al Rector porque no estaba de acuerdo con las convalidaciones que se le habían realizado. Se le había solicitado al Centro un informe de la misma que figura en el Anexo nº3. Siguiendo la normativa actual de convalidaciones se le va a reconocer a la alumna 6 créditos de formación básica por 6 créditos optativos sin especificar asignaturas. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación si procede, de los límites de alumnos para el curso 2019/20 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Se propone los siguientes límites máximos de admisión de alumnos para el curso 2019/20, tal como figura en la Memoria de los títulos:

- Grado en Turismo: 130 alumnos
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 130 alumnos
- Grado en Gestión y Administración Pública: 70 alumnos
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 80 alumnos
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo: 20 alumnos
- Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo: 20 alumnos
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados: 20 alumnos

Se propone los siguientes límites de alumnos de los Másteres para el curso 2019/20:

- Máster Universitario en Dirección Turística: 35 alumnos
- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública: 30 alumnos
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social: 35 alumnos.

Se propone además que los alumnos extranjeros que se admitan en los másteres sea de 5 alumnos. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los títulos de nuestro Centro.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad para comentar brevemente los contenidos de los informes relativos a los BAU (Anexo nº4), recibidos en las distintas Titulaciones del Centro. Se habían contestado a los mismos. Además de quejas por parte del alumnado con algunos profesores también se habían recibido felicitaciones.

Se somete a consideración de la Junta los informes y se aprueba por asentimiento.

Punto 16º. Aprobación, si procede, del Informe sobre orientación profesional (RSGC- P03-03) de los títulos de nuestro Centro.

La Vicedecana pidió que se alterase el orden del día para tratar el documento de orientación profesional (Anexo nº5) en este momento, puesto que era otro de los documentos del sistema de garantía de calidad elaborado por los coordinadores de los Títulos. Este último documento es nuevo y se pretende que se trabaje más en esta figura. Se somete a consideración de la Junta los informes y se aprueba por asentimiento.

A continuación, se sigue con el punto 8º del orden del día

Punto 8º. Aprobación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Premio Extraordinario de los distintos Títulos de nuestro Centro.

La Secretaria Académica, Rosario Díaz, sometió a consideración de la Junta la propuesta de la Comisión de Premio Extraordinario de nuestro Centro (Anexo nº6). La propuesta de aprobó por asentimiento.

Punto 9º. Informe sobre primera adjudicación de Prácticas de Empresa.

El responsable de las prácticas curriculares del Centro, Sebastián Sotomayor comentó brevemente la situación de los alumnos que están haciendo prácticas en esta primera adjudicación. En total son 107 alumnos repartidos en los distintos títulos. Se habían recibido 12 reclamaciones a la proclamación provisional y se resolvieron de la forma más favorable para el alumnado.

Punto 10º. Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2018/19.

El Decano informó que se habían asignado 533 trabajos, y que tan solo se habían recibido un 5% de incidencias provocadas la mayor parte de las veces por alumnos de permanencia que no habían podido solicitarlo en plazo. La asignación directa había supuesto un 60% de los alumnos en Marketing y en Publicidad. En el Anexo nº7 figura la asignación de los TFG del curso académico 2018/19.

Punto 11º. Aprobación, si procede, contrato programa 2019

Se propone a los miembros de la Junta la aprobación del Contrato programa de Centro 2019 (Anexo nº8). Se aprueba por asentimiento.

Punto 12º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la planificación docente en las fechas de exámenes.

Se propone la aprobación de los siguientes cambios, propuestos por los alumnos:

- 31309048 Comunicación política, fijado el 30 de enero de 2019. Se realizó el examen el 19/12/2018.

Convocatoria de Junio 2019

Semestre	Asignatura	Fijada	Propuesta
2º	Talleres de dirección de proyectos digitales	6/06/2019	11/06/2019
1º	Métodos y técnicas de investigación de medios y audiencias	18/06/2019	19/06/2019
1º	Producción publicitaria en medios gráficos y audiovisuales	5/06/2019	18/06/2019
1º	Comunicación para el desarrollo y el cambio social	11/06/2019	6/06/2019

Convocatoria de Septiembre 2019

Semestre	Asignatura	Fijada	Propuesta
2º	Talleres de dirección de proyectos digitales	9/09/2019	2/09/2019
1º	Métodos y técnicas de investigación de medios y audiencias	11/09/2019	2/09/2019
1º	Producción publicitaria en medios gráficos y audiovisuales	2/09/2019	11/09/2019
2º	Dirección de Arte en Publicidad	2/09/2019	3/09/2019
2º	Ética y Deontología de la Publicidad y Relaciones Públicas	2/09/2019	5/09/2019
2º	Redacción Publicitaria	4/09/2019	9/09/2019

Se somete a la aprobación de los miembros de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 13º. Aprobación, si procede, sobre el Plan de movilidad de la Facultad.

La Vicedecana de Movilidad del Centro, Pilar González, comentó el plan de movilidad propuesto (Anexo nº 9) y se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Se informa que se publicará el mismo en la web del Centro.

Punto 14º. Aprobación, si procede, sobre cambio de adscripción solicitado por la profesora Dª Paula Lechuga.

El Decano informó a los miembros de la Junta que la profesora Doctora Dª Paula Lechuga ha solicitado la adscripción a nuestro Centro. Actualmente está adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y su categoría profesional es Ayudante Doctor.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento el cambio de adscripción.

Punto 15.º Aprobación, si procede, sobre cambio en la escala de la rúbrica del Trabajo Fin de Grado.

El Decano comentó que después de la experiencia de algunos profesores en la utilización de la rúbrica aprobada en Junta de Facultad, se propone seguir con dicha rúbrica, pero utilizar como escala la evaluación de 0 a 10 en lugar de 0 a 4 actual.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Se había quedado pendiente el punto nº 7 del orden del día que es el siguiente:

Punto 7º. Informe sobre la nueva Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, en el estamento de alumnos.

Se propone una modificación en la Composición de la Comisión de Garantía de Calidad, por el estamento de los alumnos. Quedaría formado por:

Grado de Marketing e Investigación de Mercados: Francisco de Paula Delgado Sarria

Grado en Turismo: Mª Carmen Casas Salado

Grado en Gestión y Administración Pública: Patricia Domínguez Ramírez

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: Ana Díaz Gómez

Máster en Gestión y Administración Pública: Antonio Tadeo García Argudo

Máster en Dirección Turística: Francisco Jesús Garrucho Amarillo

Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: Katia Vanesa Rivas Santos.
Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 17º. Asuntos de Trámite y urgente.

Se informa que la semana del 11 de marzo es la semana de la Administración Pública. Aprovechando esta circunstancia se intentará fomentar el Grado y Máster en GAP.

Interviene la profesora Margarita Ruiz para comentar los problemas que le han surgido en esta convocatoria de exámenes en cuanto a la adjudicación de horarios y aulas. El Vicedecano de Ordenación Académica, le respondió diciendo que le comentara cualquier tipo de incidencia. Actualmente la persona que tiene esa función es nueva y se tiene que adaptar a los requisitos de las diferentes asignaturas de nuestros Títulos. La profesora Margarita Ruiz se ofrece para darle toda la información sobre las asignaturas de su Sección Departamental.

Punto 18º. Ruegos y Preguntas.

El Decano ruega a los miembros de la Junta que asistan a la reunión de coordinación conjunta que tendrá lugar el próximo día 7 de febrero a las 12:00 h. con objeto que se pongan de manifiesto cualquier tipo de problema de nuestros Títulos.

Además, solicitó también a los profesores allí presentes que cuando se organice alguna actividad en el Centro que sean flexibles en las clases con los alumnos para facilitar la asistencia a la misma.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las trece horas y veinte minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega